

EL DIARIO DE MURCIA

DIRECCION: CALLE DE SAN NICOLÁS, 22

PERIÓDICO PARA TODOS

PRECIO: CUATRO REALES AL MES.

LO DEL DIA.

Lo primero que hoy se ofrece á nuestra consideracion es la festividad religiosa, la Asuncion de la Virgen, dulce y consoladora creencia, tradicion bendita llena de poesia, y misterio final de la redencion. La Virgen de Nazaret, la Madre Dolorosa de la cima del Calvario, sube hoy en triunfo á los cielos, y los ángeles salen á recibirla y la presentan en la eternal morada de la inmortalidad, donde es coronada como reina del cielo y de la tierra, y donde vive siendo la criatura predilecta del Altísimo.

Parece que la tierra se ha quedado sin sus bellezas, que ha sido arrancado el cedro del Libano, arrasado el ciprés de Sion, cortada la palma de Cades, deshojadas las rosas de Jericó, cegada la fuente de las aguas vivas y nublada la estrella de la mañana. Es ante nuestra vista donde tiene lugar este glorioso Tránsito. Un cuerpo virginal, que no ha podido ofender la fealdad de la muerte, reposa y duerme en precioso lecho. Rodeánle invisibles espíritus que le contemplan y adoran en gozoso éxtasis; porque aquel cuerpo habia sido sagrario de la Divinidad; porque aquellas manos yertas habian envuelto un Niño Divino, porque aquel pecho habia alimentado á un Dios-Hombre, porque aquella cabeza se habia reclinado contra la Cruz ensangrentada, porque aquellos piés habian recorrido la calle de la amargura, porque aquellos ojos habian derramado lágrimas por las encrucijadas de Jerusalem, porque aquellos oídos habian escuchado el golpe del martillo sobre los clavos que taladraban los piés y manos del Hijo del Hombre. Aquellos restos no los merecia la tierra ingrata, aunque hubiera formado una tumba de todo su oro y la hubiera cubierto con todas sus flores, y los hubiera llorado con todos sus rocios, y los hubiera resguardado con todas sus perlas y sus diamantes y sus riquezas todas.

Por eso es por lo que aquel cuerpo sacratísimo fué arrebatado á la tierra por una legion de celestes enviados, que subieron, subieron con él, dejando en el espacio luminosa huella que todavía vemos nosotros, y que marca y señala el camino por donde nuestros suspiros, nuestras penas, nuestras oraciones y nuestra fé, pueden ir al infinito, y ser allí oídas y escuchadas por esa celestial madre, la Madre del Hermoso Amor y de la santa esperanza.

Para cantar la fiesta de hoy, no hay más que un himno, el mismo que la Virgen dijo inspirada un dia, el sublime *Magnificat*:

«Mi alma engrandece al Señor, y mi espíritu se regocijó en Dios mi Salvador.

«Porque miré la humildad de su esclava, y he aquí que desde ahora me llamarán bienaventurada todas las generaciones.

«Porque el que es poderoso, aquel cuyo nombre es santo, hizo en mi maravillas:

«Su misericordia para los que le temen no tendrá fin, de generacion en generacion.

«Destronó á los poderosos, ensalzó á los humildes, llenó de bienes á los hambrientos y rechazó desfallecidos á los ricos.»

¡Quien pudiera levantar su pensamiento á las sublimidades de esta apoteosis!

A UN AMIGO.

Sr. D. José Santiago Orts. Mi querido amigo: Desde que he sabido la súbita, inesperada y casi increíble muerte de su hijo de V. lo tengo á V. presente, lo mismo que á su buena esposa, y pienso en la amargura que devoran sus corazones, en la desolacion de su casa, en la inmensa desgracia que pesa sobre ustedes. No soy solo yo, toda Murcia ha sentido su infortunio, porque ese golpe terrible, es tan cruel que si unos padres solos lo sintieran, si los amigos, los conocidos, no participáramos de él no sería posible de ningun modo soportarlo. Hace pocos dias lo ví á V. arrojado en un templo y como el dia antes habia envidiado á su hijo, al varón feliz, lleno de juventud, de salud y vida, idolatrado de sus padres, amado, con su carrera terminada, con un gran porvenir y en el goce de las ilusiones mas dulces de la vida, cuando le ví á V. en el templo, pensé cómo le pediría á Dios que bendijera la felicidad de su hijo, que era la de V. y de su familia; cómo se ofrecería V. para evitarle á él penas; cómo y con qué fé esperaria V. verle dichoso en la realidad de sus esperanzas.

¿Y hoy? ¡Qué penal! ¡Qué tristeza! ¡Qué espantosa soledad! Pero es que ni V. ni yo creemos en que esa desolacion sea producto de la ciega fatalidad; creemos tener derecho á las lagrimas, á pedir que pase de nosotros el cáliz de la amargura; pero cuando sentimos en nuestros lábios su acerba hiel, cuando el poder superior, en quien creemos, nos lo ha hecho probar, no creemos tener derecho á arrojarlo; pensamos que es una prueba, una aspereza mas del calvario de la vida, un poco mas de peso de nuestra pesada cruz, un dolor mas sobre nuestros dolores, un tormento nuevo de este suplicio; en fin, una miseria mas de esta miserable vida.

Llorar es un consuelo, tener fé es el mayor de los consuelos, pero en su llanto y en su gran fé, V., amigo mio, puede tener otro consuelo: el de que ahora estará Dios más cerca de V., porque Dios puede

no asistir á las coronaciones de los reyes, ni á los triunfos de los héroes, ni á las inmundanas apoteosis de la fortuna, pero Dios acude á donde lloran los desgraciados y endulza todas las amarguras. Su misma pena, por una transformacion incomprendible, vá á ser, como ella puede serlo, su mismo consuelo. Ahora vá V. á querer más á su hijo, lo vá V. á querer con dos amores, como se quiere lo que se siente y como se quiere lo que se cree; lo vá V. á ver glorioso, inmortal, eternamente joven, sonriente, tendiéndole á V. los brazos desde las sublimes alturas de la luz increpada; lo verá V. en su sueño, y á su lado, cuando despierte; lo oirá V. en su corazon, y le avisará de todo peligro, y ni en las noches tenebrosas, ni en las tempestades de la vida, dejará de estar junto á V., que tal vez Dios se ha llevado á su Angel para dárselo á V. como ángel de su guarda.

Que estas líneas sirvan á V. de algun consuelo, es cuanto desea el que le estima y aprecia y comparte con V. y su esposa el sentimiento de su inmensa desventura.

CASTELAR EN VIGO.

Del discurso que ha pronunciado el incomparable orador en los Juegos Florales de Vigo, copiamos estos bellísimos pensamientos:

«Amo á mi pátria, no sólo en su unidad, sino en los elementos que la componen, entre los cuales juzgo uno de los más esenciales Galicia.

España sin Galicia sería como un arpa á la que faltase una nota.

No habia estado en Galicia; pero la habia visto: conocíala como se conocen esos personajes históricos, políticos y literarios que nunca saludamos y que vemos siempre cerca de nosotros.

Habia sentido el férvido oleaje que combate sus costas; habia habitado sus bosques umbrosos; habia visto los vergeles cubiertos de frutales; habia oído las zampoñas, la gaita, la gallegada y todos nuestros cánticos, que han sabido recoger cuanto en el campo hay de hermoso; habia aprendido, en las cántigas del Rey Sábio y en las elegias de Macías, que aquí se halla el germen de nuestra nacion. Si descendiéramos á la historia, la demostracion sería más clara; pero ¡ah! nada más fácil que olvidar cuando se goza de las libertades á cuantos han combatido por ellas.

¿Sabeis quién dejaba á salvo el principio de unidad en la Edad Media? Pues lo dejaba el peregrino, el cual, al llegar á Jerusalem, donde está el sepulcro de Jesús; á Roma, donde está el de Pedro; á Compostela, donde está el de Santiago, creía

que realizaba un acto religioso, y lo que realizaba era la unidad del humano linaje.

Me figuro ver la Edad Media; los nobles como milanos anidando en sus castillos, y los siervos apegados al terruño; sólo descubro la torre del homenaje y la horca; en medio de tanta sombra veo al peregrino gritando «¡Santiago!» y venciendo al feudalismo para realizar la unidad de la justicia y del derecho. (Aplausos)

Y por último, me dirigiré á las hermosas damas de Vigo que aquí se encuentran.

No hay ideal sin mujer; pecadoras ó santas, habiendo faltado ó conservando su pureza, siempre será la mujer.

El catolicismo divinizó á la mujer; la ha puesto un manto celeste en los hombros, una cabellera de luz en las sienes y ángeles por peana.

César con sus victorias, Velazquez con sus cuadros, Calderon con sus dramas, y el hombre más grande, no educan como educa la madre.

La verdadera lluvia de requiebros amorosos, en la que se llama á la mujer predilecta de Dios, estrella matutina, salud de los enfermos, consuelo de afligidos, aún me parece poco para la que está destinada á ser madre.

Cuando sentimos deseos de luchar, somos hombres; cuando la ternura y el amor inundan nuestro espíritu, nuestro ser, y brota una lágrima de nuestros ojos, y se apodera de nosotros el sentimiento de la compasión, encontramos siempre la inspiración de la mujer.

Ningun astrónomo sabe lo que una mujer respecto á las tempestades del alma; ningun poeta recita las leyendas como la abuela al amor de la lumbre en las veladas del invierno; ningun orador por grande que sea habla con la elocuencia de una madre al vestir y al desnudar al hijo, al recitarle la oración de la tarde.

Amad la patria y la libertad para que vuestros hijos aprendan á ser libres; olvidad mi palabra, mi persona; pero no olvidéis que al llegar al medio siglo de mi vida, solo me halaga el título de haber salvado á mi patria, cuya paz y ventura ansío, y por eso condeno todo acto que venga á teñir con sangre el suelo español.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 13 de Agosto.

París acaso no merezca la denominación con que le ha honrado Victor Hugo, el *cerebro del mundo*, mas es sin disputa la corte de la caridad.

Hidalgos somos, y á fuer de ello, jamás olvidaremos lo que á París debimos cuando nuestras catástrofes de Murcia; este invierno, París acudió en solicitud maternal al socorro de los desgraciados de Alsacia-Lorena; há años, las fiestas de Segendain libraron de la miseria á cientos de familias desvalidas de á orillas del Danubio; hoy París se apresta á ayudar á los sobrevivientes de la hecatombe de Ischia.

Con una unanimidad loable, la prensa parisiense, el comercio, la banca, la muni-

cipalidad, el gobierno, impulsados por la misma humanitaria idea, trabajan de consuno para reunir fondos con destino á los desgraciados del golfo de Nápoles.

La voz de la caridad cubre todo rencor en la capital de Francia, y sólo de tan benéfico concierto puedo hoy hacerme eco en las líneas que á París dedico.

Dice «El Liberal»:

«Hemos recibido una carta de D. Ezequiel Sanchez Martinez, fechada en Elvas el 10 del corriente, explicando su intervención como intendente en el movimiento de Badajoz y la distribución de los fondos á los jefes, oficiales y soldados, para contestar con esos datos á las indicaciones hechas en las columnas de cierto colega. En la misma carta se explica el motivo y origen del movimiento, con algunos otros incidentes posteriores á la entrada de los emigrados en Portugal.

Las prescripciones circuladas por el señor gobernador, nos obligan á demorar la publicación de la carta, hasta que desaparezca el estado excepcional á que la prensa está hoy sujeta.»

«El Día» dice, con referencia á los centros oficiales, que no ha podido arrancar-se declaración alguna á los sargentos fusilados.

Dentro de breves días saldrá el rey para Valencia, Barcelona y algunas otras provincias, en donde se verificarán revistas militares.

La noticia es oficial.

Probablemente al general Salamanca se le otorgará alguna gracia por el servicio que ha prestado á la causa del orden en estos últimos sucesos.

Hay muy poco nuevo en el orden político, y nada en el orden militar.

Con referencia á telegramas del gobernador de Orense, recibidos esta madrugada en el ministerio de la Gobernación, se sabe que las fuerzas del ejército que se hallan de guarnición en Chaves, pueblo fronterizo á Orense, se resisten á abandonar dicha localidad para trasladarse al nuevo punto, donde el ministro de la Guerra del país vecino ha fijado su residencia. La población parece que apoya la resistencia de estas fuerzas militares, por los vínculos de amistad y parentesco que han adquirido los oficiales y algunas clases de dicho regimiento con gran número de familias, durante su larga permanencia en Chaves.

Con posterioridad á estas noticias, se tienen otras en virtud de las cuales se sabe, que algunos vecinos de Chaves, dieron vivas á la república, y tiraron algunas piedras; pero que todo ha sido muy fugaz, y que el incidente ha tenido poca importancia.

Segun los periódicos conservadores, el Sr. Canovas no regresará á Madrid hasta el mes de Setiembre.

Segun telegrama del consul de Elvas, se han presentado nuevamente en aquel consulado muchos cabos y soldados procedentes de la guarnición de Badajoz pidiendo indulto y diciendo que habían sido engañados.

Los fusilamientos de Santo Domingo tuvieron lugar ayer á las tres ménos cuar-

to de la tarde. El triste deber de ejecución lo ha cumplido una sección de tiradores del mismo regimiento de Numancia.

Los fusilados han sido los sargentos primeros Fernando Gomez y José Guerrero, y los segundos Gregorio Cano y Félix Alonso. Además ha sido sentenciado á cadena perpétua el cabo Luciano Benito.

Los diputados y senadores que residen en Madrid, ofrecerán mañana á SS. MM. á las cinco de la tarde sus respetos.

Confirmado el viaje de S. M. el Rey á provincias á girar una visita militar. A más de los distritos de Valencia, Zaragoza y Barcelona, verá los distritos de Valladolid, Victoria y Búrgos.

Regresará luego á la Granja y después se dirigirá á la Coruña, donde se embarcará para hacer su viaje á Alemania y á otras naciones de Europa.

Estas noticias son exactas, y están comprobadas, á las tres y media de la tarde, en que cerramos ésta.

X.

NOTICIAS LOCALES.

Los acuerdos principales tomados en la última sesión del ayuntamiento fueron los siguientes:

Aprobar la distribución de fondos para este mes.

Conceder permiso á D. Pedro Pagan para edificar un muro en el quijero de la acequia de Barreras.

También se concedieron varias licencias para obras particulares.

Se vió el extracto de los acuerdos del mes pasado y se hizo mérito de la exactitud con que se cumple por el secretario con este precepto legal.

Se dió cuenta de un escrito de Antonio Muñoz, en el que renuncia la subasta del adoquinado de la calle del Val, por no haber conseguido la rebaja que esperaba en el precio del transporte de adoquines, pidiendo se le tenga alguna consideración sobre la fianza: se acordó, respecto del primer extremo, que vuelva á anunciarse la subasta, y respecto de la fianza que informe la comisión.

Por mocion del Sr. Solís, se acordó en principio el traslado de la fuerza de caballería que hay en el edificio de la Audiencia al nuevo cuartel, y al mismo tiempo se prepare en los bajos de la Audiencia la instalación de los Juzgados Municipales.

Por mocion del mismo concejal, se acordó la reparación del Jardín, y que hasta fin de mes se concedieran gratis licencias para enlucir las fachadas de las casas á los que las soliciten.

El Sr. Almazan hizo tres mociones, sobre que se aumenten los carros de la limpieza; pidiendo un estado del producto de los arbitrios por un quinquenio; é indicando la necesidad de que se sepa quienes sustituyen á los tenientes alcaldes ausentes.

El Sr. Salmeron pidió que se vea si están hechos en la fábrica de la seda de la Puerta de Castilla, los absorvederos que debe tener para las aguas que en estos meses no deben ir al cauce público; también excitó á la comisión de sanidad, para que

agite el expediente promovido por queja de varios vecinos de Cartagena, contra unas aguas que en dicha calle producen malos e insanos olores.

Se acordó se continúe echando agua en las alcantarillas pestilentes; y el alcalde hizo constar que la comision del ramo habia dispuesto se les pusiese á dichos focos un desinfectante.

Se acordó sustituir con columnas de hierro, los pedestales de madera de algunos faroles de la Glorieta.

Tambien se acordó que se presupuesten las obras de reparacion de la carcel correccional.

Salieron algunos concejales. Se constituyó el ayuntamiento en sesion secreta.

Finalmente, se acordó felicitar al gobierno por la terminacion de la sedicion, reiterando la adhesion á S. M. y á su id-nastia.

Ayer fué herida una gitana por otra, siendo la agresora detenida por el sereno de la parroquia de San Juan.

El «Boletín oficial» de ayer, contiene:

Telégrama por el cual se hace saber el fusilamiento de los cuatro sargentos en Sto. Domingo de la Calzada.

Presupuesto de gastos provinciales del año económico de 1882-83.

Estracto de los acuerdos tomados por el ayuntamiento de Librilla, en el mes de Abril último.

La Comision de Guerra de Cartagena anuncia subasta pública para contratar la conduccion desde el muelle de «Cala-Cortina» hasta el castillo de San Julian, de seis cañones de hierro.

Por el juzgado de Lorca se anuncia la cesacion del procurador, por fallecimiento, D. Alfonso Borgoñoz y Gayon.

Anuncio del Banco de España de los dias que se ha de cobrar la contribucion territorial, por las agencias de Pacheco, Caravaca, Totana y Cieza.

Por el comandante de la guardia civil de Molina se participa la detencion de una mujer, vecina de la misma, por hurto de 90 pesetas á su convecina Juana Alvarez Gonzalez, de las cuales le han ocupado 28 en calderilla que tenia escondidas en bultos entre la paja que habia en su habitacion. Dicha mujer y las 28 pesetas han sido entregadas á disposicion del Sr. Juez municipal de la referida villa.

El domingo próximo se celebrará en la Fuensanta la funcion á San Cayetano, costeada por las familias que veranean en aquel eremitorio, y organizada por el activo capellan de la iglesia. La vispera se quemará un bonito castillo, habrá música y se iluminará las fachadas del templo y casa próxima. En la funcion de la mañana predicará el Sr. Lectoral, que se halla veraneando en aquel delicioso sitio.

Hemos sabido que cuando se oyeron en la calle de la Parra las voces de ladrones, acudió primero el sereno de Santa Catalina José Antonio Sarabia, al que siguieron y ayudaron Francisco Rex y Juan Matencio. No sabiamos que el primero estaba dentro de la casa cuando entró el cabo Martínez, pero esto no cantraria lo que dijimos de la prontitud con que

vinos á este dirigirse y entrar en la casa donde se oyeron las alarmantes voces.

Pregunta «La Provincia»:

«¿Por qué algunos colonos y propietarios vienen notando que cada año se les sube la contribucion algunos centimos sin que haya aumentado su respectiva riqueza imponible?»

¿Por qué hay tanta cuota duplicada, á pesar de las reclamaciones presentadas?»

¿Por qué no se anotan los cambios de colonos en las tierras cuando de ello se dá razón, segun podemos justificar con varios duplicados que tenemos á la vista?»

¿Por qué estan sin resolver en la Administracion un gran número de reclamaciones sobre errores cometidos por aquella y que perjudican al contribuyente?»

Desde el dia 16 hasta el 31 del presente mes, estará abierto en la secretaria de la Escuela Normal superior de maestros, el pago de los derechos de matrícula de los alumnos del mismo establecimiento que hayan de sufrir exámenes de asignaturas en el próximo mes de Setiembre.

Desde el dia 1.º hasta el 30 del mismo mes, estará abierta la matrícula de la dicha Escuela Normal para el año académico de 1883 á 1884.

Se ha concedido por R. O. la pension anual de 273,75 pesetas á la viuda de José Serrano Arnaldo, peon que fué de la fábrica de pólvora de esta capital.

Ha salido para Oviedo á encargarse del mando de aquella provincia, el gobernador electo de ella D. Juan Lopez Somalo.

Para la funcion religiosa que se hará en la próxima feria y en honor de la patrona de Murcia, se estrenará en la Catedral una misa del maestro de capilla señor D. Mariano Garcia, y una salve á grande orquesta y coros, original de don Fernando Verdú.

Por el arquitecto provincial ha sido remitido á este Gobierno de provincia el informe favorable sobre las obras y construccion del teatro de Jumilla. Con este motivo va á comenzar la temporada de inauguracion del mismo por una compañía lírico-dramática bajo la direccion del reputado bajo D. Miguel Soler.

El lunes visitó en Torrevieja la banda de música de la Misericordia una fragata inglesa que se hallaba anclada en aquel puerto. Los chicos ejecutaron escogidas piezas á bordo, siendo obsequiados con un refresco por el capitán del buque y victoreados por el pueblo al desembarcar.

Ayer llegó á esta capital el distinguido periodista y literato Sr. Ortega y Mnuilla.

La Comision provincial ha prestado su aprobacion á la distribucion de fondos para los pagos que han de hacerse en el próximo mes de Setiembre.

La misma corporacion ha acordado celebrar sesion en los dias 17, 18, 29 y 30 del corriente.

El viernes 17 se celebrará junta administrativa en el despacho del Sr. Administrador de Propiedades e Impuestos, pa-

ra tratar de la aprehension de dos colambres de aceite, verificada en el llamado Corralazo de la Merced.

Hoy no habrá en la iglesia de San Pedro misa de una, la cual se suspende por ahora por no haber encontrado el párroco de dicho templo, un sacerdote que pueda decirlo.

Esta noche habrá música en la Glorieta.

Al fotógrafo de Cartagena Sr. Olivares le han robado en el tren, en la estacion de Chinchilla, nueve mil reales, que la guardia civil no encontró.

De «El País» de Lorca, copiamos estas afirmaciones, tomadas de su fondo:

«Desfallece nuestro espíritu, cuando echando una ojeada sobre nuestra amada patria, la contemplamos presa de un puñado de ambiciosos. (Hable de Lorca.)

No; no hay pueblo comparable al nuestro; peor administrados que nosotros, no ha habido nadie en la nacion.

La ilustracion ha huido de nuestros hogares y pronto muy pronto, nos veremos obligados á mendigar en otros países.

Esperimentamos los resultados de nuestros desatinos, al emitir nuestros sufragios, para elevar á hombres que sin plena conciencia de su cometido, como representantes en la provincia, ó llevados de rastroeros instintos, abandonan sus puestos en los momentos críticos.»

En atencion á la festividad del día, no se publicará mañana este periódico.

COSAS VÁRIAS.

A NUESTRA INOLVIDABLE MADRE
LA SEÑORA

Doña Maria de la Asuncion S. de Erades.

Ayer en nuestra casa reinaba la ventura, te amábamos, cual ama al céfiro la flor, y tú, madre del alma, radiante de hermosura, con besos de tu boca premiabas nuestro amor.

Hoy gime el alma triste y solo nos rodea, sin tu presencia amada, horrible oscuridad; no hay pena en este mundo, por grande que ella sea, igual á verse niña en misera orfandad!

Por eso algunas veces, de nuestro pobre padre, queremos cariñosas las lágrimas secar, y nos responde quedo: «¡Aquí, sin vuestra madre, qué solas, hijas mías, qué solas vais á estar!»

«¡Ay! vuestros pobres dias, qué tristes y qué oscuros! ¡Cuan llenos de amargura habéislos de pasar; (rosal) no besareis ya nunca aquellos labios puros, no ha de enseñaros ella á amarme y á rezar!»

«¡No queda de aquel ángel, que dichas ofrecía, más que un recuerdo triste en nuestro corazon! ¡Llorad, mis pobres hijas, y cada nuevo dia unidos murmuremos llorando una oracion.»

¿Por qué te fuiste, madre? ¿acaso no pensaste que todo nos faltaba faltándonos tu amor? si fuiste tú á la gloria, ¿por qué no nos llevaste para alabar contigo, gozosas al Señor...?»

Para besar la losa que oculta á nuestros ojos tu cuerpo, al cementerio iremos hoy las dos, y allí, junto á tus restos, dolientes y de hinojos, llorando te diremos: ¡Madre del alma! ¡adios!

Francisca y Fuensanta Erades.

POR LA COPIA.

Maria de Yarmouth.

PLAZA DE TOROS.—Funcion por la compañía Milá, ascension en el globo «Relampago» de Milá (hijo), equilibrios por el señor Romero, y pasatiempos cómicos por los clowns Felices y Redondo.—A las 5.—Entrada general 1 real.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTO DE HOY.—La Asuncion de Nuestra Señora y San Napoleon.

Y mañana San Roque, San Jacinto cfs. y San Tito diácono.

VELA Y ALUMBRADO.—Está hoy en las iglesias del Carmen y la Merced.

En la primera por los hermanos vivos y difuntos de la tercera orden de Maria Santisima, misas de hora.

Y en la segunda por D. Juan Ayuso Cáceres, esposa é hijos, misas de hora.

Mañana en San Andrés por los cofrades de San Roque, misas de hora.

Y en Capuchinas por la intencion de D. Roque Blaya, misas de hora.

CULTOS.—En la novena que se viene celebrando en la iglesia de la Merced, á las 5 de la tarde, predicará un Misionero, sobre el tema: «Como Oiva»

LA NEW-YORK

compañía mútua de seguros sobre la vida.

Fundada en 1845.

Esta importante compañía es la única en España que no tiene accionistas, y por consiguiente, la sola, cuyo fondo de garantía pertenece exclusivamente á los asegurados.

Además, reparte entre los mismos, la totalidad de los beneficios todos los años.

Fondo de garantía en 31 Diciembre de 1882, 263.273.057 pesetas.

Ingresos realizados durante el año de idem, 61.934.222.

Beneficios distribuidos en id., 12.629.167

Capital asegurado en id., 214.169.507.

Total de los beneficios distribuidas desde su fundacion, 113.010.610.

Seguros.

Para casos de vida y muerte, dotes, capitales para menores y para viudas, pólizas para garantía de débitos, préstamos y operaciones comerciales, rentas vitalicias, pensiones y seguros sobre dos ó más personas ó asociados. Direcciones generales en New-York y París. Sucursales en todas las capitales de Europa y América.

Sucursal en España, autorizada por Real orden. Director Juan B. Trigueros, calle de Sevilla, núm. 16, Madrid, donde podrán dirigirse para informes y prospectos, ó al Agente de la Compañía en esta provincia D. Joaquín Bagnena, calle Contraste, núm. 44.

El ordinario de Jumilla, Pedro Navarro Yuste, que hasta aquí ha parado en la posada de Santa Catalina, parará de hoy en adelante en la del Malecón. Lo que hace saber á sus numerosos clientes.

Su llegada á Murcia será, como antes, todos los miércoles, y su regreso á Jumilla los viernes. 15—7

ACADEMIA

de aritmética mercantil, teneduría de libros por partida doble, francés y caligrafía

BAJO LA DIRECCION DE

D. MANUEL ALBALADEJO ILLAN, Calle del Porecl, núm. 2.

¿POR QUÉ COSER A MANO?



ACUDID A
13, PLATERIA, 13.
MURCIA,

DONDE POR

2.50 PESETAS SE ENVIA VALES

SIN ENTRADA, NI AUMENTO, NI ADELANTO ALGUNO,

Se adquiere cualquier modelo de las legítimas máquinas para coser de LA COMPAÑIA FABRIL

SINGER

DE NUEVA YORK.

Sucursales en todas las capitales de provincias.

Carretes de hilo de algodón, superior calidad, de 300 yardas, marca Singer, 40 céntimos de peseta uno.

VAPORES-CORREOS

DE LA

COMPANIA TRANSATLANTICA

(Antes A. Lopez y C.ª)

servicio para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Servicio para Venezuela, Colombia y Pacifico

SALIDAS DE

Barcelona.	Los días 4 y 25	de cada mes
Malaga.	» » 7	
Cadiz..	» » 10 » 27	
Santander.	» » 20 » 30	
Coruña.	» » 21	

Los vapores que salen los días 5 de Barcelona y 10 de Cadiz admiten carga y pasaje para las Palmas (Gran Canaria) y Veracruz.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios auxiliares de la misma compañía Transatlántica, en combinacion con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

Litoral de Puerto Rico.—San Juan de Puerto Rico, Mayagüez y Ponce.

Litoral de Cuba.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

America central.—La Guai a, Puerto Cabelo, Sabanailla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Chamberico, Santa Cruz.

Norte del Pacífico.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

Seguros.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

Para mas detalles dirigirse en Murcia á don Eleuterio Peñafiel.

IMPORTANTE.

Se habla en esta población el reputado médico-cirujano D. José Lambert, tan conocido del público por las innumerables operaciones de los ojos y de toda clase de curaciones que lleva realizadas por beneficio de su método en todas las ciudades de España y varias del extranjero, en las enfermedades cancerosas, úlceras, fistulas, necrosis, carnes fungosas, las cuales cura sin operacion: tambien cura las de las vias urinaarias, matriz, impotencia, esterilidad y estómago, las calculosas ó mal de piedra por medio de di-ó-ventes químicos é in-centes: tambien las sífilíticas, herpes, tiñas, parálisis de los miembros, dolores reumáticos y nerviosos, lamparones ó escrófulas, toda úlcera de las piernas, tisis, mal de ojos, á los cuales practica toda clase de operaciones sin molestia del paciente. A los ciegos de cataratas se les devuelve la vista en menos de dos minutos.

V ve en la fonda de Patron, hasta fin de Agosto. 8—1

Banco Vitalicio de Cataluña.

Compañía general de seguros sobre la vida, domiciliada en Barcelona. Calle de San Honorato número 1, esquina á la plaza de San Jaime. Delegacion Murcia, Freneria 13 y 15.

Capital de garantía: 10.000.000 de pesetas.

Las operaciones á que se dedica este Banco son los seguros sobre la vida en su mas vasta extension, tal como los practican las mejores y mas importantes Compañías de Inglaterra, Alemania, Francia y otros países, donde el seguro es completamente popular y aceptado universalmente por todas las clases sociales. Para que se comprenda mejor pondremos á continuacion algunos ejemplos prácticos.

1.º D. N. N. de 30 años, desea hacer un seguro de 25.000 pesetas, para que se le entreguen á su familia, caso de fallecimiento. Pues con que pague una prima anual de 622 pesetas 50 céntimos, habrá alcanzado su objeto. Esta prima se puede pagar por semestres ó trimestres con un pequeño recargo.

2.º D. R. B. de 30 años, contrata un seguro de 25.000 pesetas sobre su cabeza y la de su esposa, que tiene 25. ¿Qué prima anual deberá pagar hasta que muera uno de los dos? 992 pesetas y 50 céntimos anuales.

3.º D. A. V. de 40 años, quiere dejar un capital de 10.000 pesetas á su padre que cuenta ya 65 años, para el caso que este le sobreviviere. Tendria que pagar 215 pesetas cada año ó 1.517 de una sola vez.

4.º Si este mismo sujeto en vez de un capital quisiera dejarle una renta de 1.000 pesetas anuales á su padre, pagaria 123 pesetas 80 céntimos cada año, ó bien 877 pesetas 10 céntimos de una sola vez.

5.º D. H. I. de 30 años, suscribe una póliza de seguro mixto de 25.000 pesetas, que deberá cobrar dentro de 20 años si vive, ó que serán entregados á sus herederos luego de su muerte, si esta ocurre antes del plazo fijado de 20 años. ¿Cuanto pagará cada año? 1.197 pesetas y 50 céntimos.

6.º D. F. G. de 65 años de edad, quiere constituirse una renta de 1.500 pesetas anuales, y desea saber que suma tendrá que pagar á la Compañía. Si quiere cobrar la renta por trimestres deberá entregar 14.679 pesetas 15 céntimos, bien en dinero ó bienes que las valgan.

7.º D. A. N. de 30 años, quiere constituirse una renta de 1.500 pesetas anuales, que empezará á cobrar á los 50 años. ¿Cuanto tendrá que pagar á la Compañía 589 pesetas 35 céntimos por prima anual, cobrando la renta por semestres.

Las primas que hemos indicado no han de pagarse siempre durante toda la vida, sino que, según los casos, van reduciéndose ó se extinguen.

Para más informes dirigirse á D. Francisco Gayá, Freneria 13 y 15, Murcia. 4—3